



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 3 de Febrero de 1892.

Núm. 234.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos. Imprenta, Redacción y Administración CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100. Pago adelantado.	ANUNCIOS	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50 Semestre..... 6'50 Año..... 12			En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25 En las restantes..... 0'10
FUERA..	Trimestre, pesetas 4,50 Semestre..... 8 Año..... 15			
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..... 30			

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Blas.
SANTO DE MAÑANA—San Andres.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 3°; á las 3 de la tarde, 3° El barómetro marca variable.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una galería fotográfica, Lain-Calvo, 20. El portero de dicha casa dará razón.

Jamón gallego superior, por piezas, á dos pesetas kilogramo, en

LA REGENERADORA

Casa del Cordón (esquina á la calle de Santander)

Chorizos de Candelario y del país superiores, salchichón, galletas de todas clases, etc. Pan de primera á 35 céntimos kilo.

Pedir catálogos y vereis

1-4

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

SOLAR EN VENTA

Se vende el que ocupa en la calle del Progreso el número 11, que mide de fachada ya cimentada para edificación, 57 metros, 10 centímetros y 14 con 22 de fondo.

La persona que quiera interesarse en la adquisición de dicho solar ó de parte de él, puede tratar con su dueño el procurador D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria número 16, segundo.



Por tener que desalojar el local que ocupaban antes las oficinas del «Diario», se vende papel para envolver á 2 pesetas arroba.

Se vende un aparador de comedor sin usar, otros varios muebles y unas guarniciones de tronco. Llana 15, informarán.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

JUAN DE VEGA Y UGARTE
MÉDICO-OCULISTA

Consulta diaria de once á cuatro de la tarde, para toda clase de enfermedades de la vista, en Quintanadueñas.

La persona que haya perdido una sortija de oro en la calle de Lain-Calvo, puede pasar á recogerla á la de Avellanos, 1 duplicado, pral; donde la entregarán si dá las señas.

Ama de cria. - Se ofrece una para su casa que es Llana de Afuera, número 13, tercero. 1-3

CRÓNICA LOCAL

Según vemos en los periódicos de Santander, el lunes por la mañana se reunieron en aquella población los accionistas del ferrocarril del Meridiano con el Sindicato, no pudiendo tampoco constituirse, como sucedió el 31 de Diciembre, la Sociedad, porque no se habían recibido noticias de Méjico ni de la isla de Cuba, desconociéndose, por lo tanto, si había producido resultados la suscripción abierta, ni la cuantía de la misma.

Para formar la junta, dando á los accionistas la representación correspondiente, se convino en aplazar por otros dos meses la constitución definitiva de la Sociedad, mientras se dirigen á la Habana y a Méjico cartas certificadas.

Hasta ahora hay 50 accionistas, por 494 acciones, que representan 123.575 pesetas. En la reunión del lunes estuvieron, presentes y representadas, 85.975 pesetas.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la celebrada el 31 de Diciembre, tratóse la cuestión de gastos y la de economías, por que hay deudas de 1.000 pesetas y un crédito de 750 pesetas de la Diputación provincial, habiéndose agotado los recursos que concedieron al Sindicato las Corporaciones municipal y provincial; intervinieron en la discusión algunos accionistas é individuos del Sindicato, acordándose en definitiva que todos los gastos que se causen en esta prórroga de dos meses se satisfagan por los accionistas concurrentes ó representados, hasta llegar al 1 por 100 de las cantidades suscritas, dando el Sindicato, como es lógico, cuenta de las

inversiones en la primera reunión, puesto que viene funcionando con los mismos poderes en este interregno, mientras no proceda la elección de la junta definitiva.

A los accionistas que no asistieron ni delegaron su representación, se les invitará suplicándoles que como los demás acepten el acuerdo, único de importancia que se adoptó, contribuyendo hasta el 1 por 100 del capital suscrito para satisfacer los gastos que se originen desde ayer hasta 1.º de Abril, ó antes de esta fecha si se convoca la junta general por haberse recibido las noticias de Méjico y Cuba, dándose entonces por constituida, ó disuelta, la Sociedad del Meridiano.

Se ha aprobado por R. O. y se han mandado abonar el presupuesto de 11.013 pesetas, formado por el ingeniero jefe de Montes de esta provincia, para la realización de limpias, claras y repoblación en los pinares de Quintana de la Sierra, Regumiel, Vilviestre del Pinar y Palacios, y para el cerramiento y labores, durante el presente año, de 15 viveros accidentales, destinados á la conservación de montes de roble y haya.

Por Real orden de 25 de Enero último, se autoriza á la Compañía de abastecimiento de aguas de esta capital, para que pueda utilizar aquellas como fuerza motriz para la producción de luz eléctrica.

En el sitio público de costumbre se han colocado hace días las listas de jurados, que estarán de manifiesto hasta el 15 del actual, con objeto de que los interesados puedan reclamar su inclusión ó exclusión, en las mismas, lo cual pueden verificar ante el Juzgado municipal, acompañando las justificaciones que tengan por conveniente.

Ayer recibimos carta del dueño del Gran Hotel de Castilla y Luxembourg en Marsella, comunicándonos la grata noticia de haber llegado con toda felicidad el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis D. Manuel Gómez Salazar, acompañado de su secretario y familiar, en la mañana del 30 del pasado mes, hospedándose en dicho establecimiento durante el tiempo que permaneció en aquella ciudad.

También se recibió ayer en el palacio arzobispal un telegrama de Roma fecha-do á las 4,50 de la tarde, dando cuenta de haber llegado á la ciudad santa S. E., ha-biendo hecho el viaje sin incidente alguno desagradable.

Deseamos que verifique su regreso con igual felicidad.

Acompañado de su distinguida familia ha llegado á esta ciudad, después de cinco meses de ausencia el conocido magistrado que fué de esta Audiencia y hoy presidente de sala, jubilado, D. Miguel Fernandez de Castro. Sea bien venido.

A las seis de esta tarde le ha sido administrado el santo Viático al conocido te-niente coronel D. Ramón de Bonifaz, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

El día 30 de Enero último dió á luz en León con toda felicidad una niña la viuda del infortunado maquinista D. Pedro Jaca.

Mañana se abre el pago en la habilitación del culto y clero de la Diócesis de la mensualidad de Enero último por ambos conceptos.

El celoso y activo administrador de correos de esta ciudad, atendiendo las que-jas de varios suscriptores, que hicimos públicas en nuestro número de ayer, se ha

dirigido á las administraciones á que aquellas se referian recomendando con toda energía el exacto cumplimiento de sus deberes á cuantos funcionarios tengan á su cargo el importante servicios de Correos.

Un ciudadano de esta capital ha sido hoy detenido por la guardia municipal, y conducido al cuarto de corrección por haber armado un escándalo mayúsculo en la Plaza Mayor, amenazando á su consorte.

Le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

La función del inmediato pueblo de Gamonal estuvo concurridísima, á pesar del frio viento que reinó.

Todos cuantos carruajes había disponibles en la ciudad estuvieron en continuo ejercicio, conduciendo muchas personas, entre las que figuraban multitud de de jóvenes, que alegres y bulliciosas animaron la romería.

Los cultos no pudieron ser mas brillantes y majestuosos. El R. P. Rector de las Escuela Pías de San Pedro de Cardena, en un elocuente discurso, puso de manifiesto la humildad de la Virgen Santísima, exponiendo con verdadera unción evangélica sus virtudes, y muy principalmente en el acto de su purificación, cuya fiesta celebró ayer la Iglesia.

Uno de los cultos piadosos que mas llamó la atención, fué la solemne salve cantada por varios aficionados.

Hoy ha tenido lugar la función de ánimas estando el R. P. citado felicísimo en el discurso que ha pronunciado.

Ni ayer ni hoy ha habido en el pueblo incidente alguno desagradable que pueda turbar la paz y armonía de los vecinos.

Hé aquí las disposiciones principales del reglamento que acaba de publicarse para el régimen y gobierno del Banco regulador.

En él se expendirá por un dependiente del Ayuntamiento, y bajo la inspección y vigilancia de un empleado facultativo, la carne de reses de cerda y vacuna, que habiendo sido sacrificadas en el matadero público, pertenezcan á propietarios industriales ó ganaderos que con un día de antelación, por lo menos, señalen para su venta al por menor en dicho puesto un precio inferior al más bajo que tenga aquella carne en el mercado. Entre dos ó más que lo soliciten, será preferido el que lo haga más barato; si lo ofrecen al mismo precio, será preferido el que haya llegado antes, y si hubieran llegado á la vez, decidirá la suerte. Las pujas se harán rebajando en cada kilo una ó más fracciones de cuatro céntimos.

El señalamiento del precio deberá hacerse por escrito, consignado en un libro registro que al efecto se llevará por la oficina de Abastos. Una vez fijado el precio, no podrá ser aumentado, pero si rebajarse ó disminuirse por el dueño.

Señalado el precio, se anunciará en una tablilla, que estará expuesta al público en el puesto mientras dure la expendición de la res, y se anunciarán igualmente las rebajas ó disminución del precio que pueda hacer el dueño.

Las horas de despacho serán desde las seis de la mañana en adelante durante los meses de Junio á Septiembre inclusive, desde las seis y media durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo y desde las siete y media durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

La cantidad máxima de carne que podrá expendirse en los puestos, será de dos kilogramos tratándose de ganados de cerda y de tres respecto á la carne de vaca.

El Banco Regulador constará de dos puestos separados, uno para el despacho de la carne de cerda y otro para el de reses vacunas.

No podrá el expendedor dedicarse por su cuenta á la venta de carnes fuera del Banco.

En cada kilogramo de carne, ya sea de cerdo ó de res vacuna, se darán 250 gramos de hueso ó de añadiencia á lo sumo, sin que en modo alguno pueda excederse de ese límite ni faltar nada en el peso. En las ventas que no lleguen á un kilogramo servirá de tipo esta proporción.

El ven'orro titulado del 2 de Mayo y al que desde hoy pudiéramos bautizar con el nombre de *Dos de Febrero* por los tristes sucesos ocurridos en él, fué anoche teatro de episodios y escenas que han tenido en jaque á todas las autoridades hasta las tres de la mañana, hora en que el Juzgado continuaba practicando diligencias sumariales.

Según los informes que hemos podido adquirir, al anocheecer de ayer se suscitó en el citado establecimiento una reyerta en la que después de romperse algunas vasijas, salieron á relucir armas blancas. La mujer de uno de los contendientes que intentó evitar la cuestión, recibió una cuchillada en el pecho, inferida, según testimonio de una testigo que presencié el hecho, por su propio marido, quien además dió algunas bofetadas á su esposa por quejarse de las lesiones.

Mas tarde, y en el mismo establecimiento, tuvo lugar otro suceso desagradable. Un sujeto llamado Porfirio Fernández Salvador, fué lesionado en la cabeza, habiéndose indicado, como autores del hecho, á Rafael Bueno, Domingo Nuñez y Toribio Cerezo.

Al ser éste interrogado manifestó que era soltero, natural de Frías y de 21 años de edad, pero por la autoridad se le ocupó su partida de casamiento expedida en 30 de Octubre último.

Este dato y otros antecedentes hacen sospechar del citado individuo, el cuál ha sido detenido.

Sección religiosa.—El día 5, primer viernes de mes, habrá en la iglesia de padres Jesuitas de la Merced misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración á las seis y ocho de la mañana.

A las ocho y media se pondrá de manifiesto á S. D. M., que permanecerá expuesto á la veneración de los fieles hasta la función de la tarde, haciendo la vela de media en media hora los socios de la indicada congregación.

A las diez se celebrará una misa rezada

En el ejercicio de la tarde habrá sermón, á cargo de uno de los padres de la compañía.

Mercados.—En la pescadería se vendieron en la mañana de hoy, angulas congrio y salmonete á 2 pesetas el kilo, calamares á 2,25, merluza á 1,50, besugo á 1,30 y verdeles á 0,70.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 12 carneros y 9 cerdos.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 4 de Febrero de 1892:* Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Belorado, contra Fructuoso Oca, sobre lesiones: ponente, Sr. Montero; abogado defensor, Licenciado] Barbadillo, procurador, Pérez de León

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 4 de Febrero de 1892.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones Lealtad, octavo capitán, reconocimiento de piensos, Artillería, cuarto capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los ancianos Eduardo Miguel Moral, de 73 años, hospital de San Juan, y Mariana García Peña, de 60, procedente del mismo asilo; y de los niños Vicente Castro González, de 2 años, Santa Cruz, 6, y Catalina Diez Alverdi, de 14 meses, Santa Cruz, 16.

La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsión Scott»
(Evitad las imitaciones)

El Doctor en medicina y cirugía que suscribe certifica: Que ha empleado la *Emulsión Scott* en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados.

León 13 de Diciembre de 1885.

Dr. RAMÓN PALLARES.

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

La festividad del día ha sido causa de que haya menos asuntos políticos nuevos que los días anteriores.

Unos hablan del debate de ayer, otros fantasean sobre presupuestos y algunos discurren sobre los efectos de los aranceles.

De la discusión de ayer, como en todo asunto que intervienen los hombres políticos, hay opiniones para todos los gustos. Que el Sr. Sagasta debió hablar en vez de los exministros de su partido, que el Sr. marqués de la Vega de Armijo hizo un recuerdo oportuno, que hablando éste era innecesaria la intervención del Sr. Gamazo, que este habló por las deficiencias en que había incurrido el exministro de Estado, que el Sr. Pedregal dijo solo aquello que debía decir, que el Sr. Martos pudo evitarse hablar, que el Sr. Gamazo dirigió indirectamente una censura al Sr. Sagasta, por no haber expuesto ya éste su pensamiento económico concretando soluciones, etc. son otros tantos temas de los cuales no me ocupo detalladamente y solo expondré más adelante aquello que en mi concepto resulta más importante como consecuencia del discurso del Sr. Gamazo.

De los presupuestos todos pretenden saber mucho y como las opiniones son tan distintas, he de pensar que nada se sabe concretamente.

Anoche publicaba *La Correspondencia* un suelto oficioso haciendo notar dos declaraciones del discurso del Sr. Moret, una, que se necesitan tres presupuestos para que desaparezca el déficit, otra que en el próximo presupuesto el déficit no podrá ser menor de 30 millones de pesetas. Esta última observación parece dar á entender que se busca una justificación por anticipado á la obra que vá á presentar muy pronto el Gobierno á las Cortes.

Sin embargo, hay la opinión de los que recuerdan promesas hechas desde el banco azul de que el déficit sería en el próximo presupuesto menos de la mitad de 60 millones, que ha sido el promedio en los últimos años; también recuerda otros, por frases oficiosas que corrieron de boca en boca y hasta consignaron varios periódicos que el déficit se confesaría sinceramente, siendo de 25 millones, y no falta quien sospecha una agradable sorpresa, soñando (no puedo estimarlo de otro modo), con un déficit de cinco millones de pesetas. Para esto último y dadas las impresiones que tengo, á las cuales he de dar crédito, un presupuesto con tan feliz resultado había de ser más bien obra de la imaginación ó del capricho,

como se han hecho los presupuestos en distintas ocasiones, que son fruto de la realidad y de un estudio tan detallado y justificado, como ahora parece que se realiza; y para no dar más déficit que cinco millones en un presupuesto de unos 800, tengo la seguridad de que el Gobierno habría hecho un nuevo esfuerzo, y contando con las favorables corrientes de economías en las Cámaras y en todo el país, el presupuesto lo presentaría nivelado.

Desgraciadamente, no creo que esto suceda y me inclino más bien á esperar un déficit de 25 á 35 millones de pesetas.

Respecto á los efectos causados por el nuevo régimen arancelario, en todas partes se hace una observación digna de tenerse en cuenta. Los comerciantes al por menor son, por lo general, los que más gritan contra toda innovación en la cual puede resultar mayor gravamen para los impuestos que satisfacen, ó recargo para los productos que reciben, y sin embargo, el público es quien tiene mayores motivos para quejarse de las exigencias de los comerciantes, pocas veces justificadas y casi siempre pretextadas, con el único fin de proporcionarse mayores utilidades.

Las nuevas tarifas han comenzado ayer á regir; bien puede decirse que de los productos que ayer y hoy han atravesado la frontera francesa probablemente ninguno habrá llegado á poder de los comerciantes; estos acapararán productos con arreglo al antiguo régimen arancelario, y sin embargo, en muchos comercios se exige un aumento representativo del mayor coste causado por la elevación del arancel, lo cual significa un aumento de ganancia para el expendedor, no por el devengo de la aduana, sinó por el pretexto de que las nuevas remesas pagarán más derechos en la frontera.

Si en lugar de aumentar los derechos arancelarios se hubieran disminuido ¿qué harían los comerciantes? Con seguridad que seguirían los mismos precios, porque ellos no han de admitir pagar como diez y cobrar como once.

Muchos comentarios se hicieron anoche de las declaraciones que hizo el Sr. Gamazo al intervenir en el debate que se suscitó con motivo de la ruptura de las relaciones con Francia. Decía el diputado por Medina que dentro de España hay elementos suficientes para consumir la producción total de nuestros vinos, sin necesidad de acudir al extranjero en demanda de mercados.

Hoy que todas estas cuestiones tienen un grande interés por lo que afectan á un ramo, el más importante de nuestra riqueza, merecen como es consiguiente la atención de las personas ilustradas y estudio por parte de nuestros hombres políticos.

Decían hoy los que combatían la idea del Sr. Gamazo, que aun suponiendo que la arroba de vino pudiera venderse á real, ni aun á este precio tendría colocación la próxima cosecha, pues hay desgraciadamente muchos pueblos donde las gentes apenas pueden comprar pan, y mal podrian alimentares solo con vino.

A esto replican los gamacistas que, protegiendo como debe hacerlo el Gobierno la fabricación nacional de alcoholes naturales, una parte de le

cosecha podría utilizarse en el fomento de esta industria, que habría de encontrar buena salida por su bondad, que no admite competencia.

Claro está, añaden otros, que cerrados para nuestros vinos los mercados franceses, habrá que buscar la manera de que aumente el consumo en el interior, sin descuidar por ello el buscar los medios de que la exportación aumentase también.

Aun sin recargo de ninguna especie, el vino que España produce no podrá consumirse dentro de las fronteras; el exceso de producción habría de bajar el precio de la mercancía, y el cosechero rebajar los jornales para dar el mosto en condiciones que hiciera posible una módica ganancia, con lo cual perdería también el jornalero.

La cuestión, pues, es muy compleja, y hay que estudiarla con gran detenimiento. Este asunto es de tan excepcional importancia, que requiere para su mejor solución el concurso de todos.

Esperar que la iniciativa de los gobiernos lo lleve todo á buen término, es cosa para desearla; por desgracia la experiencia demuestra que no siempre produce los efectos que se esperan, y no hay que adormecerse en una contemplación que resultaría suicida.

A las cuatro de la tarde han comenzado á llegar los ministros á la Presidencia para celebrar Consejo.

Llegó el primero el ministro de la Guerra acompañando al general Santiago, que ha venido hoy de Bilbao llamado por el Gobierno para recibir instrucciones.

Ambos generales celebraron antes del Consejo una detenida conferencia con el Sr. Cánovas.

El ministro de Estado fué el último que entró en el despacho del presidente.

Había recibido la visita del embajador de Francia, conferencia muy cordial, según dijo el duque de Tetuán, para agradecer en nombre de su Gobierno las leales explicaciones que ayer dieron en las Cortes el duque de Tetuán y el Sr. Cánovas sobre el curso que han seguido las negociaciones comerciales.

El ministro de Fomento llevó al Consejo el pliego de condiciones para la subasta de las obras del puerto de Musel; el de Gracia y Justicia dos indultos de pena de muerte; y el de Hacienda los presupuestos de ingresos que serán examinados hoy con detenimiento.

Mañana en el Congreso irá la interpelación del Sr. Calvetón sobre los astilleros de Bilbao, y probablemente el dictamen de clases pasivas de Ultramar.

El corresponsal en Bilbao me telegrafía hoy lo siguiente:

Bilbao 2. — 11 10.m. — Continúa la huelga en la zona minera. En las fábricas, depósitos, cargaderos y ferrocarriles, sí que se trabaja.

Se hacen diversos comentarios del acuerdo del Círculo minero, ratificando el de 27 de Enero último, sobre no reanudar los trabajos. Hoy hay tranquilidad, pero se teme que mañana que es día laborable, haya disturbios al enterarse los obreros del acuerdo del Círculo minero y ver que los trabajos continúan suspendidos indefinidamente.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.— Real orden autorizando la subasta para la adquisición de material para el establecimiento de una línea telegráfica entre Madrid y Cádiz, y de Sevilla á Huelva y Málaga.

Guerra.— Reales decretos referentes á personal.

Han caído en poder de la autoridad e ingresado en las cárceles de Barcelona unos sujetos que á mediados de Septiembre timaron á una señora 10.000 pesetas en billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

La pobre mujer dió sus títulos en garantía de una caja de hierro que debía contener dinero y alhajas en gran cantidad y en la que solo se hallaron papeles.

Los timadores desaparecieron, pero al ir á negociar los títulos han sido cogidos.

Lo curioso del caso es que la prisión se hizo por haberse sospechado de la legitimidad de unos títulos que fueron puestos á la venta, dada la personalidad de los que intentaban enagenarlos; y creyéndose haber hallado billetes falsos, se encontró la autoridad con el producto de un robo.

El comerciante de Zaragoza D. Jerónimo Blasco ha estado á punto de ser víctima de la vil azaña de un criminal.

Estando comiendo fué avisado de que en la bodega de la casa había un hombre. Como en algún tiempo los rateros se habían apoderado de muchos géneros, todos comprendieron que aquél individuo era un ladrón.

El Sr. Blasco cogió una escopeta descargada que tenía en el comedor y bajó solo á la bodega, intimidando al caco á que se rindiera. Este hizo entonces contra el Sr. Blasco un disparo de revólver á quemarropa, sin que afortunadamente le tocara.

Más tarde llegaron agentes de la autoridad y el caco fué detenido.

En Viena está llamando la atención una causa que se sigue contra un matrimonio, Frank y Rosalía Schneider, que se dedicaban á robar y asesinar á todas las criadas que entraban á su servicio.

La última víctima llamábase María Hottwanger y fué asesinada en el pasado mes de julio.

A pesar de las diligencias practicadas durante la instrucción del sumario, no ha sido posible averiguar el número exacto de las víctimas, pero tiénese la casi seguridad de que han sido por lo menos seis ó siete.

En la China Central, en Honan, se acaba de establecer una misión cristiana canadiense.

Los anticristianos de Honan han asalariado una porción de vagamundos y rateros para que asedien á todas horas á los misioneros pidiéndoles limosna.

Cuando los misioneros se niegan á complacerlos, estos extraños mendigos sacan enormes cuchillos y se hacen con ellos tremendas heridas en la cabeza y en el cuerpo, acusando luego á los cristianos de habérselas inferido y excitando de ese modo las iras populares contra los misioneros.

Estos se ven ya asediados en sus propias casas y esperando la resolución del gobierno inglés, pues han enviado un correo especial al cónsul británico en Tien-

Tsin para informarle de lo que sucede y pedirle socorro contra estos mendigos de nueva especie.

Los célebres diamantes que posee el sha de Persia y los de la corona de Inglaterra, han pasado á segunda línea.

Un comerciante de Amberes, el señor Contermann, es dueño del mayor diamante conocido hasta el día.

Procede de Africa y pesa más de 400 carasts. El del sha solo pesa 380.

Suponemos que no guardará mucho tiempo en su poder tan preciosa alhaja el señor Contermann, y que tentará el orgullo y la vanidad de los soberanos y millonarios del universo, para hacer efectivo el valor de su adquisición.

En el teatro de Murcia ocurrió anteanoche un suceso tristísimo.

Durante la representación de *El monaguillo* un espetador tiró á la escena una caja de fósforos que se incendió al caer, produciendo bastante humareda.

Un espectador gritó ¡agua! y se produjo una confusión espantosa.

La gente abandonó despavorida sus asientos, lanzándose á las puertas de salida, que quedaron completamente obstruidas.

Un niño resultó muerto y muchas personas contusas.

Se perdieron muchos abrigo, y gracias á que la Guardia civil con los sables contuvo á los espectadores, no hubo más desgracias.

Segun participa el alcalde de Villan de Tordesillas al señor gobernador civil de Valladolid, ha sido alterado el orden público en aquel pueblo, habiendo sido agredida la autoridad del alcalde y regidor de aquel Municipio, manifestando á la vez que existe una conspiración, pidiendo fuerza de la Guardia civil para la seguridad pública.

Con objeto de discutir la línea conducta que deben seguir ante la huelga, los mineros de Bilbao se han reunido en el círculo que poseen en aquella villa, adoptando el siguiente acuerdo:

«El Círculo Minero, en junta general convocada al efecto, ha examinado con el mayor detenimiento la cuestión propuesta por su junta directiva acerca del acuerdo tomado con fecha 27 de Enero último, por unanimidad, ha resuelto ratificar dicho acuerdo, añadiendo que las circunstancias que aconsejaron la adopción de aquel no han variado, antes al contrario han adquirido mayor gravedad, como lo prueba la emigración constante de los obreros y habitantes pacíficos de la zona minera, y, por consiguiente, que ahora más que nunca se impone el que no se reanuden las labores, pues de reanudarlas en los actuales momentos, sería una imprudencia que originaría nuevas huelgas y ocasionaría perjuicios incalculables en el presente y para el porvenir.»

CONOCIMIENTOS UTILES

Nueces siempre frescas.

Para que se vuelvan frescas las nueces secas se las mete en una cuba ó vasija que pueda resistir una gran temperatura y se echa en ellas la cantidad de agua hirviendo salada que sea necesaria para que queden cubiertas.

Cuando el agua se haya enfriado se sacan las nueces, las cuales habrán tomado su aspecto primitivo y el gusto que tenían cuando estaban frescas.

Conservación de las patatas.

Mr. Schribaux propuso, como manera de conservar las patatas por largo tiempo sumergirlas en agua acidulada al 2 por 100 de ácido sulfúrico del comercio.

Mr. Pulieux presentó á la Sociedad nacional de Agricultura de Francia, algunos tubérculos cuya cosecha se había verificado diez y ocho meses atrás, los cuales estaban perfectamente sanos, y llamó la atención de la Sociedad sobre un procedimiento que permite conservar durante dicho tiempo las patatas almacenadas, sin que pierdan nada de sus cualidades alimenticias, lo que sería muy útil para los servicios de la marina y del ejército, y en cualquier parte que fuera necesario almacenar grandes partidas de patatas.

Un medio de calcular la altura de los árboles.

Hé aquí un medio muy práctico y sencillísimo para medir la altura de un árbol, á condición siempre de que este árbol se levante completamente perpendicular al suelo y que su sombra se perfile sobre un terreno perfectamente plano.

Al lado del árbol se clava un bastón perpendicularmente en la tierra: se mide la sombra del árbol, el largo del bastón y el de su sombra. Supongamos que el bastón tiene 1 y $1\frac{1}{2}$ metros, su sombra 2 metros y la sombra del árbol 10; tendremos la proporción siguiente, 2 metros es á 1 y $1\frac{1}{2}$ metros, como 10 metros, es á la altura del árbol.

$$\begin{array}{l} 2 : 1 \frac{1}{2} :: 10 : x \\ \text{de donde} \\ x = \frac{1 \frac{1}{2} \times 10}{2} = 5 \frac{1}{2} \end{array}$$

La altura buscada es 5 y $1\frac{1}{2}$ metros.

Los efectos del tabaco.

Un profesor de una importante universidad de los Estados Unidos de América ha hecho en estos últimos años, interesantes observaciones sobre las condiciones de salud entre los alumnos fumadores y los no fumadores de las clases superiores.

El desarrollo medio del pecho ha presentado una diferencia de 25 por 100 en favor de los que no fuman.

Aviso á los jóvenes que quieren ser hombres antes de tiempo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,50.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,75.

Londres 2.—El consul general británico en Zanzibar ha declarado el puerto de Zanzibar libre para el comercio excepto en lo referente á armas y municiones.

Igualmente quedan subsistentes los derechos actuales para los espíritus que pasen de 50 grados.

Rio Janeiro 2.—El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo.

La crisis ha quedado conjurada encargándose interinamente de dicha cartera el ministro de Marina.

Paris 2.—Siguen siendo en extremo satisfactorias las noticias que se reciben, sobre el estado de la actual cosecha de cereales.

En nuestros mercados de trigos, la situación no ha variado, siendo muy escasas las transacciones y continuando la flojedad en los precios.

Los trigos blancos del país se cotizan de 25 á 26 francos y los rojos de 23,50 á 25, cada cien kilos.

Los trigos extranjeros siguen á 22,75 los de San Luis y de 22,50 á 22,75 los de California.

De los mercados del interior de Inglaterra, anuncian que se advierte mejor tendencia, habiéndose hecho ventas de regular importancia á buenos precios.

En los mercados americanos continúan los precios de los trigos en baja sin que por esto las operaciones adquieran mayores proporciones que en la semana anterior.

De Nueva Zelanda y de la República Argentina se sabe que las perspectivas de la próxima cosecha son excelentes.

Londres 2.—Según noticias oficiales no hay razón alguna para temer que estalle una revolución en la república de Costa Rica, y es falso que el Tesoro de aquel país esté sin recursos y que se pretenda negociar un empréstito en Londres.

Lisboa 2.—La mayoría de ambas Cámaras ha celebrado una reunión, acordando pedir que el debate sobre los presupuestos se lleve á cabo antes del relativo á las reformas de Hacienda, á fin de poder conocer la verdadera situación de aquellos é introducir economías, antes de exigir nuevos sacrificios al país.

El ministerio anterior había realizado ya en Hacienda y Obras públicas, economías que pasan de seis millones de pesetas.

El señor Castel ó Branco, ex-ministro, ha sido nombrado presidente de la comisión de Hacienda en la Cámara de los diputados.

Londres 2.—*The Times* publica hoy un despacho de Viena, diciendo que según noticias recibidas de allí, la salud del Papa se ha resentido bastante durante estos últimos días.

Atenas 2.—La *influenza* continúa haciendo estragos en esta ciudad.

Se encuentra atacado de dicha epidemia el príncipe Jorje.

Turin 2.—Se ha publicado hoy un manifiesto del Rector de esta Universidad, anunciando para mañana la reapertura de las clases, y exhortando á los estudiantes á la tranquilidad á fin de que no se vea obligado á la adopción de medidas disciplinarias.

Paris 2.—Cunde el descontento en Francia, con motivo del nuevo régimen aduanero.

Se preve una elevación de precios en los artículos de primera necesidad en cuanto se agoten las existencias extranjeras, pues algunos de aquellos, como los cereales, la carne y el vino, no se producen en el país, en la medida necesaria al consumo.

En cambio la exportación de muchas mercancías francesas y en particular el artículo llamado de Paris, se hará casi imposible á España y á otras naciones no convenidas, pues las imitaciones alemanas y los géneros ingleses tendrán ventajas enormes en las aduanas, y por lo tanto, competirán ventajosamente con los productos españoles.

Los periódicos proteccionistas afectan mirar con indiferencia la ruptura comercial entre Francia y España, pero la prensa independiente y los órganos del gobierno, hacen votos por una reconciliación entre ambos países.

En cuanto terminen las existencias considerables de vinos extranjeros, se importarán seguramente en Francia ciertos vinos españoles, particularmente los ricos en color y en graduación alcohólica, aunque rija la tarifa mínima, según la opinión de varias personas que han sido consultadas sobre el particular; pero la importación quedará bastante reducida, pues el déficit de la producción francesa será compensado con el aumento de los vinos artificiales elaborados en Francia.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

	<p style="text-align: center;">CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE</p> <p style="text-align: center;">MORRHUOL</p> <p style="text-align: center;">PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO</p> <p style="text-align: center;">DEL DR. PIZÁ</p> <p style="text-align: center;">PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.</p>	
--	--	--

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Vicente Sainz. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de posetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo

En la imprenta de este periódico, se necesitan aprendices.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**ESPECIALIDAD-EN****INSTALACIONES ELÉCTRICAS****PLAZA DE SANTA ANA, 1.-MADRID.**

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.-MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 3.—9,15 m. (Núm. 190.)

Anoche entró en una taberna de la calle de la Verdad un sujeto de malísimos antecedentes con una pistola en la mano, diciendo «al que se mueva lo abraso.»

Después de pronunciar estas palabras hizo un disparo, y el proyectil atravesó el brazo á un hombre que jugaba tranquilamente á los naipes.

Dicha agresión fué de todo punto inmotivada.

MADRID 3.—8,55 m. (154)

La «Gaceta» de hoy publica un estado demostrativo de la deuda flotante, la cual sufrió un aumento en el mes de Enero último de 165 millones de pesetas, disminuyendo luego doscientos quince millones, seiscientas treinta mil pesetas.

Nota: El servicio telegráfico continúa en extremo deficiente.

A las seis y media de esta tarde hemos recibido un telegrama puesto en Madrid á las 8,55 de la mañana, habiendo llegado á nuestro poder media hora antes otro puesto á las 9,15.

De continuar así, nos veremos precisados á dirigir una queja á la Dirección general del ramo, reclamando lo que de derecho nos corresponde, ó sea el cumplimiento exacto de un servicio que pagamos religiosamente y adelantado.

No creemos que las repetidas faltas que observamos dependan del personal de la estación telegráfica de esta ciudad, sino de la Central de Madrid, en cuyas oficinas se hallan encargadas del servicio de transmisión algunas damas que desconocen la mayor parte de las frases que contienen los despachos y obligan á pedir rectificaciones constantemente, y aunque «manos blancas no ofenden,» en esta ocasión nos fastidia.

Son las siete y media y nos vemos precisados á cerrar el número sin más telegramas, á fin de no retrasar la salida.